

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTES 12 DE MAYO DE 1874.

Número 1832.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### LA CONSPIRACION ALFONSINA.

No se asusten los partidarios de la restauración borbónica. No vamos á denunciar conjuración alguna, ni á hablar siquiera de los manejos á que, según todas las presunciones, se entregan para obtener el triunfo de sus aspiraciones. Si conspiran, ellos sabrán los peligros á que se exponen ó los azares que corren en la partida.

La conspiración á que nos referimos se encuentra inconscientemente en otras regiones donde volviendo los liberales á caer en errores de que ya debieran estar corregidos, hacen todo lo posible por dificultar el ordenado desarrollo de los intereses y compromisos revolucionarios creados en Setiembre de 1868.

Los carlistas han tenido su mejor auxiliar en el federalismo. ¿Se quiere hoy que los alfonsinos lo tengan á su vez en la conducta de algunas agrupaciones liberales? Nos parece que algo hay en esa conducta que tachar y que no es la prudencia la que predomina en los procedimientos á que apelan muchos de nuestros hombres públicos para hacer prevalecer sus particulares tendencias.

¿Qué significan esas miserables intrigas que revolotean alrededor del jefe del Estado, descubriendo ambiciones mal disimuladas, impaciencias inquietas ó immoderados apetitos?

¿Qué idea se forman de la dignidad política esos numerosos grupos que trabajan cada cual por su cuenta, entablan feñida competencia, como haciendo del futuro ministerio pública subasta?

¿Qué se proponen esas presentaciones en masa que con todo el carácter de imposición exigen del general Serrano declaraciones extemporáneas?

¿Son hombres de estado, son ni aun políticos medianos los que en periódicos, en tertulias y hasta en las altas recepciones lanzan su excomunion contra los que no se declaran fervientes partidarios de la república como forma eterna, ineludible, indispensable de gobierno?

¿No comprenden que están fabricando un callejón sin salida? ¿No ven que establecen un dilema fatal, propenso á abreviar los días de esa república mas bien que á consolidarla?

¿Tanto desconfían de esa forma de Gobierno, que necesitan apelar para su sostenimiento á las fórmulas del masonismo y á los compromisos semi-juramentados de la fragilidad humana?

¿Por qué no ha de durar la república cien años, mil años, diez mil años, toda una eternidad, si sencillamente aceptada de hecho por todos, llega á hacer la felicidad de la patria? ¿Se necesitan para lo bueno compromisos pactados?

¿Por qué, en el caso contrario, si la república no respondiera á lo que se espera de ella, hemos de estar ligados á un empeño sobrehumano, que no tenga

en la adversidad mas salida que la deshonra ó la muerte?

¿Cuántos compromisos de esa naturaleza han cumplido los que tales exigencias manifiestan hoy? ¿No acabamos de presenciar en España la noble abnegación, la elevada sabiduría con que uno de nuestros mas esclarecidos políticos ha aplazado para un tiempo indefinido la realización de teorías por él mismo propagadas y defendidas?

¿Por dónde tirarán esos falibles mortales que creyéndose, con sobrada soberbia, titanes invencibles escalaron las regiones sobrehumanas, el día en que una nueva experiencia les desengañase? Se hallarian, como dejamos dicho, en un callejón cerrado, donde por falta de provisiones la cogería de medio á medio el alfonsismo.

Hace algunos meses que desde las sublimes confesiones de Castelar, los partidos predicaban orden y sensatez, y hasta hemos llegado á abusar de las palabras, calificándolo todo de conservador, y sin embargo, no bien se habla de crisis ministerial, cuando se desatan de nuevo todos los vicios de la flaqueza humana, viniendo á perturbar cual tempestuoso chubasco, la tranquila atmósfera en que aspirábamos á vivir.

¿A dónde se va por ese camino? El rey don Amadeo se aburriría, esta es la palabra, y nos dejó por ingobernables en manos del cantonalismo con peligro de haber caído en la reacción absolutista mas vergonzosa. ¿En qué manos nos dejaría el jefe del Estado el día en que de los dos términos del dilema planteado escogiera el de la muerte política?

Indudablemente que nos legaría el alfonsismo en su forma mas reaccionaria. Revistase, pues, el general Serrano de dignidad y de fortaleza, y acabe de una vez con el pugilato de las concupiscencias personales.

La patria y las instituciones se lo piden, y su misión le exige que acudiendo á los hombres mas dignos, menos ambiciosos, mas tolerantes y mas sensatos de cada agrupación liberal, haga aceptar á todos como legalidad común las consecuencias de la revolución de 1868, que fué la obra de una memorable y grandiosa conciliación. (La Prensa.)

### EL GENERAL ZAVALA.

Hé aquí un breve extracto de la hoja de servicios del general Zavala que publica *El Imparcial*:

«Hijo del marqués de Valle-Humbroso, empezó de cadete su carrera militar en 1818, fué nombrado en 1825 alférez de lanceros de la Guardia real, ascendiendo á teniente en 32; pasó al año siguiente de capitán al regimiento de caballería de Vitoria, 4.º ligero, y comenzó la guerra civil corrió á Vizcaya, distinguiéndose, según su hoja de servicios, que hace algunos años tenemos, en todos los encuentros en que tomó parte, y fueron casi diarios; ganó la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, derramó su sangre en Vi-

llaro el 2 de abril del 35, peleando con el valor y bizarría que le son peculiares; persiguió á Merino en la sierra de Búrgos, hasta que á poco le llamó Córdova para que se distinguiera en las acciones de Guevara y venta de Chavarri, y después en las de Arlaban, diciendo de él Córdova lo que solo decía de Espartero; queriendo restablecer el brillo de los húsares, empuñado en Fuenmayor, en vez de practicar en 1834 un reconocimiento sobre Orduña, donde los carlistas ocupaban el mejor terreno y posiciones, con 200 caballos se lanzó al galope contra otros 200 y 600 infantes escogidos, parapetados en el pueblo, y los que no fueron acuchillados quedaron prisioneros. Recibió contento las gracias del gobierno, y después le nombraron comandante de escuadrón de lanceros de la Guardia real.

Continuó peleando al lado de Espartero, mandó la segunda brigada de caballería de la división que persiguió á don Carlos en su expedición, se distinguió muy notablemente en Barbastro y en Grá, arrollando en esta batalla al centro de las fuerzas carlistas, que debieron haber sucumbido y D. Carlos, á haber tenido Meer mas prevision: obtuvo Zavala por su heroísmo el empleo de coronel de caballería; se halló en las acciones de San Torcaz, el Pozo y Aranzueque y en la Huerta del Rey, donde con su acostumbrada serenidad y pericia militar ejecutó un movimiento de flanco cortando á los carlistas la retirada, debiéndose en gran parte á esta maniobra el feliz éxito de aquella jornada.

Nombrado coronel en propiedad del regimiento de húsares de la Princesa, se halló en el ataque del fuerte de Barga, y dice su hoja de servicios: «En este día fué la admiración de los valientes por la imperturbable serenidad con que se arrojó hasta tocar las aspilleras enemigas, recibiendo cuatro balazos que le pasaron la ropa y gorra en distintas direcciones.» Por su heroico comportamiento en la batalla de Peñacerrada, que hasta conquistó cañones con sus húsares y fué de nuevo admiración de los valientes, ascendió á brigadier, continuando en campaña en clase de comandante general de la caballería de aquel ejército.

Sufrió con el mismo cargo los crudos campamentos, penalidades y peligros que experimentaron en Ramales y Guardamino; se halló en los demás hechos de armas de aquel año de 1839; fué el comisionado por Espartero para conferenciar con Maroto sobre el convenio, «desempeñó esta delicada comisión con la prudencia y tino que reclamaba su importancia, debiéndose á sus esfuerzos en gran parte la celebración del convenio de Vergara;» y en la última acción en el Norte, en la de Urdax, se puso voluntariamente á la cabeza de la mitad de un regimiento y cargó brillantemente á los carlistas, recibiendo una herida en la cabeza. Por su bravura fué condecorado con la cruz de tercera clase de San Fernando.

Si guiendo con Espartero se halló con el ejército del Centro en la mayor parte de las acciones que allí tuvieron lugar; le promovieron á mariscal de campo el 8 de abril de 1840 por el tan señalado mérito que contrajo en los sitios y tomas de Segura y Castellote; pasó á Cataluña; hallóse en las acciones que allí hubo, y cuando ya no quedaba ningún carlista envainó su espada.»

### ACLARACION IMPORTANTE.

#### Dice La Correspondencia:

«Una noticia publicada por *La Correspondencia*, desmentida hoy por *El Imparcial* y *La Iberia*, ha dado lugar á que se nos ruegue la inserción del siguiente comunicado; dirigido tambien al *Imparcial*:

«Madrid, 9 de mayo de 1874.

Señor director del periódico *El Imparcial*.

Muy señor nuestro y estimado amigo: El periódico que V. dignamente dirige, en su número de hoy, dedica varios sueltos á referir y á juzgar la visita que muchos amigos políticos del Sr. Rivero tuvimos el gusto de hacer ayer, en union de este, al señor duque de la Torre.

Las noticias inexactas que dichos sueltos contienen, nos obligan á rectificar algunos puntos, si bien habrán de ser objeto esclavo de nuestra rectificación los hechos materiales, pues en cuanto á los juicios, debemos y queremos respetar el que cada uno forme.

No hemos ido á saludar al señor duque de la Torre para celebrar con él una conferencia, sino para tributarle una merecidísima felicitación. La conferencia la celebró el día anterior con los señores Izquierdo y Rivero, y podemos asegurar, sin temor de que nadie nos desmentia, que en aquella conferencia el general Serrano estuvo completamente de acuerdo con las apreciaciones que el Sr. Rivero hacia de la situación y con las soluciones que presentaba.

Nosotros no podemos determinar con exactitud el número de los concurrentes, porque no cuidamos de contarnos, pero el pueblo de Madrid pudo hacerlo y pudo tambien pesar la calidad y condición de los que nos acompañaban. LA CORRESPONDENCIA tenia allí un redactor. Del *Imparcial*, ninguno vimos. Por lo demás no debemos resolver esta cuestión que interesa á los dos periódicos.

Pero, pocos ó muchos, no representábamos á ningún círculo, tertulia, ni corporación; sino que íbamos únicamente á título de amigos del señor Rivero, conformes en un todo con su pensamiento político.

En cuanto á lo ocurrido en aquel acto, que, por su índole, habia forzosamente de ser breve, podemos fijarlo con entera precisión.—El Sr. Rivero dijo, en concreto, al jefe del Estado:

«Presento á V., no á mis amigos, sino á parte de mis amigos, porque reunirlos todos hubiera sido molesto é imposible. Saludan en V., no solamente

al caudillo que al frente de nuestro valiente ejército ha libertado á la invicta Bilbao y dado un golpe, que será de muerte, al bando carlista, sino tambien al hombre ilustre destinado sin duda á consolidar entre nosotros la verdadera república, la república conservadora y á cerrar en este desgraciado país la era de las revoluciones.»

El señor duque de la Torre, dirigiéndose á los concurrentes, contestó:

«Doy á ustedes gracias por su felicitación, y puedo asegurarles que todas mis fuerzas he de dedicarlas á cumplir los compromisos contraídos con el país el día 3 de enero y á salvar sus legítimas consecuencias. Moriré con ustedes abrazando á la bandera de la libertad.»

El Sr. Rivero replicó:—«Sí, abrazado á la república conservadora.»

«Como se lo dije á V. ayer, á la república conservadora;» añadió el duque.

Volviéndose el señor Rivero á los concurrentes, exclamó:

«Ya lo oyen ustedes; de hoy más, el triunfo es seguro.»

«Eso ya no se puede asegurar, pero haremos lo posible;» dijo el duque.

Inmediatamente nos despedimos, demostrando al general Serrano el júbilo que sus palabras nos produjeron.

Tales son los hechos ocurridos, y creemos firmemente que nadie pondrá en duda lo que, como hombres de honor, aseguramos.

Con esta ocasion reiteramos á usted nuestra consideración mas distinguida, y rogándole que se sirva publicar esta carta nos repetimos de Vd. afectísimos servidores Q. B. S. M.—Vicente Nuñez de Velasco.—Luis de Molini.—Ricardo Martínez Perez.—Alberto Aguilera y Velasco.—J. Matías Belmar.—(Siguen las firmas.)

Después de recibido este comunicado, una persona que debe estar bien enterada, nos dice que no es cierto que el señor duque de la Torre, en la entrevista que con él celebraron ayer el Sr. Rivero y varios de sus amigos, contestara ni afirmativa ni negativamente á las indicaciones que aquel hombre político hizo sobre la conveniencia de consolidar la república conservadora, ni que contrajera en este sentido nuevos compromisos, ni que dijere que moriría abrazado á aquella bandera.

El señor duque de la Torre, añade la misma persona, se limitó á declarar, que seria fiel y leal á la política inaugurada el 3 de enero, y no faltaria á los deberes que entonces se impuso de acuerdo con todos los partidos liberales; pero no entró en mas esplicaciones políticas, porque no era ocasion para hacerlo, ni aventuró juicio alguno en pró ni en contra de las afirmaciones del Sr. Rivero, manteniéndose en la actitud prudente que corresponde al jefe del Estado.

Como ven nuestros provincianos no eran tan esplicitas como aseguraban los federales y sus afines, las declaraciones del señor duque de la Torre.

IMPERIO DE TEODORO.

167

pos por las acémilas conductoras del repuesto diario de agua, como se habia hecho hasta allí.

Esto no detuvo, sin embargo, á las tropas, que siguieron caminando por la planicie que presentaba la segunda meseta, y treparon hácia la tercera, que dá vista á la Falla y á Salamgi, alturas que dominan á Magdala, situadas á espaldas de ella.

El enemigo se habia parapetado en aquellas montañas, y desde el campo inglés se veian con los telescopios siete piezas de artillería situadas en la primera, al paso que en la segunda se divisaban los cuerpos de reserva: aquel punto era el mas importante por su gran elevación, que dominaba todo el valle, y hácia él dirigió su atención muy especialmente Sir Roberto Napier.

166

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

El único camino que á ella conduce, es un desfiladero, por el que Teodoro abrió el camino para su artillería; y creyendo el general peligroso comprometer las tropas por aquella garganta, á cuyos bordes era muy de recelar que el enemigo las esperase en emboscada, dió orden al coronel Phayre para que con su columna de zapadores reconociese dicho camino, al mismo tiempo que la primera brigada, á los órdenes del general Staveley, trepase por las escarpadas laderas de la derecha, quedando á retaguardia la artillería y los bagajes.

Aquella operación era tan difícil por lo escabroso y cortado del terreno, cuyo movable suelo formado de piedras sueltas, hacia tropezar á cada instante á los soldados, que la brigada de Staveley no pudo llegar á la primera meseta hasta medio día: Otra hora le costó subir al segundo llano de la empinada sierra, pero al ascender á él, el general fué gratamente sorprendido por la llegada de un mensajero del coronel Phayre, que le participó no haber encontrado el menor tropiezo en el desfiladero, enteramente abandonado por el enemigo, y que era dueño de la garganta que domina el paso y podía defenderlo contra todo ataque con sus seis compañías de zapadores. En su consecuencia, daba aviso de que la artillería y los bagajes podian avanzar.

Despachóse inmediatamente un ayudante que participase al general en jefe tan buena nueva, y la columna siguió su marcha, aunque sufriendo mucho, á causa de la sed que devoraba á los soldados, pues el comisariado descuidó el hacer seguir á los cuer-

IMPERIO DE TEODORO.

163

## CAPITULO XXI.

### Diplomacia de Teodoro.—Llegada de Sir Roberto á Talanta.

Al saber que los ingleses habian llegado hasta Wadela, deseoso tal vez de tener propicios á sus prisioneros por lo que pudiera acontecer, mandó Teodoro quitar sus cadenas, primero á Mr. Rassam, y al día siguiente 28 de Marzo al Dr. Blanc y al teniente Friedeaux á quienes se dijo, á las diez de aquella misma noche, que se preparasen á recibir á sus compañeros en su prision; en efecto, una hora después entraron en la habitación que en el Amba se habia señalado al Dr. Blanc, el cónsul Cameron, Rosenthal y Kerans, los cuales, sin embargo, fueron vigilados toda la noche por cuatro guardias de vista que permanecieron en la habitación con hachas encendidas, hasta el día siguiente en que Teodoro, después de visitar la montaña de Amba manifestó que sabia que las tropas inglesas se hallaban muy cerca y que deseaba tener una entrevista, con Mr. Rassam.

## SECCION POLITICA.

Alicante, 12 Mayo 1874.

## DEJÉMOSE OBRAR.

No seremos nosotros los que aumentemos la confusion que reina en los espíritus de todos los que se preocupan por la cosa pública, emitiendo nuestro humilde parecer acerca de cómo podrá resolverse la crisis política, que sin solución de continuidad ha seguido á la crisis militar, tan satisfactoriamente terminada, por ahora, delante de los muros de Bilbao.

El duque de la Torre no ha manifestado aun á nadie en qué sentido se propone resolver la modificación de gabinete cuando llegue el momento oportuno.

El presidente del Poder ejecutivo guarda la mas discreta reserva y continúa estudiando las encontradas opiniones de los hombres políticos importantes que le hablan.

¿A qué, pues, hemos de querer adivinar sus intentos? ¿No sabemos que el ilustre vencedor de Alcolea es la mas firme garantía que pudiéramos apetecer, para el afianzamiento del orden y la libertad, prudentemente hermanados?

¿No sabe él que el orden no es posible en España, mientras se pronuncie en las regiones del poder la palabra *federal*? ¿No sabe que la libertad peligra bajo cualquiera restauracion borbónica?

¿Por qué, pues, han de preocuparse los hombres de orden, los conservadores constitucionales, temiendo una solución que pueda volverlos al sangriento cantonalismo de Cartagena, admitiendo ingerencias de los que no quieren renunciar á su credo federal; ó llevarnos á la reacción, adoptando una política de aventuras que pudiera precipitarnos en el caos á cuyo borde nos condujo la que provocó los sucesos del día 11 de Febrero de 1873, de funesto recuerdo?

El que fué iris de esperanza el día tres de enero, al empuñar el gubernalle de la nacion, en medio de la deshecha borrasca provocada por los encontrados vientos de la demagogia y del absolutismo, no cometerá hoy ciertamente la imprudencia de Ulises, entregando los odres en que ha sabido encerrar esos vientos, á los mismos hombres que ya en otra ocasion les dieron imprudente salida, poniendo á España en peligro de muerte.

Hoy que la espada *enmohecida* del duque de la Torre vuelve á brillar

resplandeciente y coronada de gloria, como en el puente de Alcolea, no es posible que esa espada quiera volver á la vaina inutilizada por los que fueron cómplices y prepararon la venida de aquellos gobiernos, cuyo primer propósito fué disolver el ejército, esa salvaguardia del orden, esa egida de la libertad, esa institucion sin la cual no son posibles los pueblos modernos; esa colectividad de héroes, á cuyo frente ha sabido darnos el segundo libertador de Bilbao, tantos dias de gloria.

Sea cual fuere la solución que óe á la presente crisis el que hoy es árbitro de los destinos de España, nosotros estamos seguros de que esa solución no ha de servir para divorciarle de los hombres eminentes, con cuya lealtad puede contar, porque lo mismo le han seguido al Capitolio, que á la roca Tarpeya.

Se habla con insistencia de la salida del ministerio del ilustre general Zabala. Mucho lo dudamos. ¿Como ha de privarse el duque de la Torre, en el departamento de la guerra, hoy que todavía la guerra arde encarnizada, del hombre que según su espresiva frase ha preparado el terreno que otros ilustres generales han arado únicamente?

Nos hemos propuesto no aventurar, ni una sola conjetura acerca de la crisis que preocupa á la nacion entera; pero sí debemos consignar, que teniendo fé en la elevacion de miras, en el patriotismo y en la lealtad del gefe del Estado, abrigamos la esperanza de que sabrá resolver esa crisis de una manera que afiance el *orden*, base en que deben apoyarse las operaciones de la guerra, que es indispensable seguir con energía y asiduidad, para esterminar las hordas del absolutismo, que todavía se muestran orgullosas en las montañas de Vizcaya y de Cataluña.

No nos inquietemos, pues, por la suerte futura de esta nacion que tanto necesita el orden y la paz, para cicatrizar las heridas que le han abierto las ideas federales y el fanatismo carlista; tengamos fé en el hombre que siempre ha sido el gefe del gran partido constitucional, y *dejémosle obrar*.

El sub-gobernador de Alcoy, en compañía de 30 guardias civiles y el inspector de orden público, se personó á las pasadas en medio de una espantosa lluvia, en el pueblo de Cocentaina, en donde tuvo noticias de que se albergaban algunos criminales, consiguiendo capturar al famoso bandido el Tort

de Sisante, y á otro que se defendía de la guardia civil, y deteniendo al juez municipal; ha recogido algunas armas, registrando algunas casas sospechosas.

A la entusiasta felicitacion que las corporaciones populares de Alicante dirigieron á la villa de Bilbao, con motivo de su heroica resistencia, ha contestado el alcalde de aquella invicta poblacion con el siguiente despacho telegráfico:

«Bilbao 11 de Mayo, 9 m.

El alcalde al gobernador de Alicante.

Dignese devolver su cariñoso saludo á la Diputacion provincial, Ayuntamiento, corporaciones y funcionarios de esa ciudad, que supo tambien con tanto heroismo soportar la dura y terrible prueba de un inicuo bombardeo.»

Las partidas carlistas que vagaban por los alrededores de algunos pueblos de esta provincia han desaparecido por completo, á consecuencia de la activa persecucion que han sufrido.

Segun telegrama del segundo comandante de la Guardia civil señor Arnal, fechado en Monovar el 10 del actual á las once de la noche, en la mañana de dicho dia se dirigió el mencionado jefe, con su columna, á las casas denominadas de *Esteban*, en donde hizo prisioneros un oficial, un sargento y cinco individuos, de la faccion Aznar, la cual ha sido disuelta por su propio jefe, dirigiéndose los individuos que la componían á sus respectivos pueblos.

Van llegando noticias de los pueblos de nuestra provincia, acerca de los festejos con que han celebrado la entrada de nuestras valientes tropas en la heroica Bilbao.

Hé aquí lo que acerca del particular nos escriben de Jijona:

«La fausta nueva del triunfo de nuestras tropas llegó á conocimiento de este liberal vecindario el domingo 3 de los corrientes á las nueve de su mañana. Al momento se pusieron las campanas al vuelo, la banda de música de la poblacion recorrió las calles entonando himnos patrióticos, todos los balcones de los liberales se adornaron como por encanto, de vistosas y elegantes colgaduras sobresaliendo las de los dos Casinos por su esquisito gusto y por las inscripciones que ostentaban alusivas al glorioso hecho de armas llevado á cabo por nuestro aguerrido ejército.

Durante el resto del dia, la música tocó en ambas sociedades; por la tarde recorrió nuevamente la poblacion, y por la noche aparecieron las fachadas profusamente iluminadas, si bien no lucieron todo lo que era de desear á causa del récio vendabal que reinó, terminando con sorprendentes fuegos artificiales. El lunes se repitieron iguales demostraciones de júbilo con un entusiasmo indecible, en medio de un orden asombroso y de una tolerancia y comedimiento con los vencidos, propios de pechos liberales, en los que jamás tiene cabida el rencor y la venganza, y que lejos de ensañarse, son generosos en la victoria.

El martes fué el mejor de los tres dias. Por la mañana, como en los anteriores, hubo música y colgaduras, y á las nueve y media una comision de cada uno de los dos casinos de aquella ciudad, las corporaciones, el municipio y todas las autoridades, se dirigieron á la iglesia, en cuyo centro se levantaba un fúnebre catafalco, de imponderable belleza y esbeltez, obra verdaderamente maestra, en su género y que honra á los artistas que lo construyeron.

Una vez en el templo, se cantó una solemne misa de requiem por los valientes que han muerto en la guerra, y se entonó un magnífico Te-Deum en accion de gracias por la libertad de Bilbao.

Por la tarde hubo música y regocijo en los casinos á cuyas espensas, se han hecho la mayor parte de los festejos; se repartieron limosnas á los pobres de solemnidad, y se dió una suculenta comida á los presos de las cárceles públicas.

Terminó la funcion con un modesto banquete en que estaban representadas todas las fracciones del partido liberal.

Tambien fué sobre homicidio cometido en la persona de Antonio Vicente Estevan, en un partido rural de Orihuela, la causa que vió y falló ayer el jurado, condenándose á quince años de prision mayor al procesado Francisco Navarrete (a) *el Nano*, el cual se presentó ante el tribunal convicto y confeso del delito que se le imputaba. El fiscal, como comprenderán nuestros lectores, se limitó á señalar la penalidad en que el acusado habia incurrido.

El Sr. Poveda defensor del acusado, apesar de todos sus esfuerzos no pudo salvarlo de la penalidad pedida por el ministerio público y el jurado, despues de oir la autorizada voz del señor presidente, la historia del procesado declaró la culpabilidad del Navarrete, y la seccion de señores magistrados falló en los términos que dejamos consignados.

Es tan considerable el número de objetos presentados en la Exposicion de Madrid, que el consejo de administracion de la empresa de exposiciones ha resuelto que la comision de esta provincia no admita nuevos expositores, salvo el caso en que se presenten productos de extraordinario mérito de cuya clase no existan otros en la Exposicion. Esta, segun telegrama que mandó ayer D. Emilio Santos al presidente de la indicada comision provincial, acaba de inaugurarse en honor á la prensa española de la manera mas brillantísima.

Profundo reconocimiento merecen los hombres que como el señor Santos se sacrifican por el fomento de la riqueza nacional en medio de las desastrosas luchas que aniquilan y destruyen las fuerzas productoras del país.

La solución de la crisis ministerial, dice *El Imparcial* del domingo, ha entrado en una nueva fase, segun todas las noticias y todas las versiones que ayer corrian en los círculos políticos.

La constitucion de un ministerio constitucional habia ganado ayer mucho terreno, tanto, que todo pa-

rece hasta este momento indicar que tal será la solución, á menos de que nuevos incidentes vengan á modificarla.

Añadimos esto último porque en las crisis políticas laboriosas, segun esta parece serlo, y en las que tantos elementos entran en juego, los incidentes se suceden con suma rapidez, y lo que es hoy verdad deja de serlo á las pocas horas.

Sin embargo, todas las noticias ayer recogidas están contestes, no solo en que la constitucion de un ministerio constitucional habia ganado mucho terreno, perdido por el ministerio de conciliacion, sino tambien en que tal seria la solución definitiva que no puede ya tardar mucho en ser planteada.

Añadiase, no obstante, que los constitucionales admitirian en el ministerio á determinadas personalidades que no han pertenecido ni pertenecen al partido constitucional, pero cuyos nombres no inspirarian los recelos que, á juicio de los hombres importantes de ese partido, producirian otros nombres y otras personalidades. Esto no seria precisamente un ministerio homogéneo-conservador, pero seria uno de conciliacion con bases muy restringidas.

Mas adelante añade el mismo colega.

«Hoy se aseguraba por la generalidad que el general Zavala seria el encargado de formar el nuevo ministerio.»

Los federales y sus afines, temerosos de que el ilustre jefe del Estado resuelva la crisis en el sentido que reclama la pública opinion, se lanzan en sus círculos á toda clase de amenazas para el porvenir, dispuestos á volver á los tiempos de las híbridas y monstruosas coaliciones. Así por lo menos se nos asegura por quien pretende saberlo.

Pero si esto es así, que no lo creamos, no alcanzamos á comprender las felicitaciones que han dirigido al esclarecido y laureado general en jefe de la campaña del Norte, á la vez que la confianza que han significado respecto de la resolución que á la crisis dé el dignísimo presidente del poder ejecutivo.

Opinamos nosotros, á pesar de cuanto en contrario se nos dice, que los federales y sus afines tendrán el patriotismo bastante para, no ya solo respetar, sino adherirse á la resolución que el jefe del Estado dé á la propuesta crisis, cualquiera que aquella sea. El partido constitucional, ahora como antes, respetará las decisiones del jefe del Estado, cualquiera que sean, en la confianza de que el ilustre duque de la Torre ha de inspirarse en la opinion pública y en el bien del país.

El sábado por la noche á las diez se reunieron en casa del señor don Cristino Martos casi todos los exministros de procedencia radical para convenir la conducta que en los momentos actuales debe observar el partido.

Para celebrar aquella conferencia se levantó una magnífica tienda de seda en la meseta de Salongi, se extendieron alfombras, y se preparó todo de una manera digna, para la recepción de un monarca etiope.

Durante la ausencia de Rassam, estuvieron los demás prisioneros llenos de ansiedad, pero pronto salieron de ella con la llegada de su compañero Flad, el cual les participó, que á instancias de Rassam, Teodoro habia dado orden para que se les quitasen las cadenas, lo cual se efectuó al instante.

Tan pronto como se les desembarazó de sus hierros fueron conducidos á la presencia del emperador, el cual les recibió con suma amabilidad, y conversó con ellos por espacio de un cuarto de hora dándoles á beber un vaso de Tedj.

Despues los hizo regresar al Amba acompañados de varios industriales que tenia á su servicio, y de su propio hijo, que es un hermoso muchacho de siete años (en 1868) de edad, en extremo cariñoso, dando al propio tiempo orden de que en lo sucesivo no se pusiesen guardias dentro de las habitaciones de sus amigos como él llamaba á los prisioneros europeos.

El día 29 envió un mensaje á cinco alemanes de los que habia llevado consigo á su arribo á Magdala, preguntándoles que si querian trabajar en su servicio. Mr. Shiller, que era uno de ellos y que formaba parte de la especie de colonia de industriales europeos, establecida hacia algun tiempo en Magdala, trabajaba en piedra, y habiéndole preguntado Teodoro si queria hacerle algunas balas de granito para sus cañones, contestó afirmativamente á consecuencia de lo

cual se le quitaba á él y á sus compañeros todas sus cadenas para que pudiesen dar principio á su trabajo, al paso que el emperador, sin aprovechar las inmensas ventajas que hubiera podido sacar de su excelente posición aguardaba á su enemigo sin pensar siquiera en molestarle en el escabroso camino que tenia que atravesar.

Entre tanto Sir Roberto Napier, que avanzaba sin descanso, acampó en las llanuras de Talanta el 4 de abril, y allí aguardó, sin que nadie lo estorbase á que se concentraran sus tropas en torno suyo.

La lluvia, sin embargo, empezó á causar bastante molestia á los soldados, y se hizo tan pertinaz, que las tiendas no eran suficientes á preservarles de tan continuos y fuertes aguaceros.

Esto no obstante, el avance de las tropas siguió con rapidez; el miércoles 8 acampó la vanguardia á orillas del rio Bashilo, y el 9 al medio dia, la primera y segunda brigada, al mando del general Staveleg, ocuparon las alturas que dominan su curso.

El viernes 10, Sir Roberto Napier, despues de enviar á Teodoro un mensajero con una carta, en que le pedia en términos corteses la libertad de los prisioneros, dió orden de continuar el movimiento, y en su consecuencia se efectuó el paso del rio, cuya anchura es de doscientos metros, y su profundidad de poco mas de uno.

Á la orilla opuesta el terreno vuelve á elevarse hasta una meseta que sirve de estribo á la mas empinada cumbre, en la que se halla situada Magdala.

## CAPITULO XXII.

## Combate de Falla.

Serian las cuatro y media de la tarde, cuando los ingleses, postrados de fatiga y abrasados de sed, se disponian á acampar á la vista de las posiciones del enemigo, inmóvil hasta entonces, y del cual la separaba una gran cortadura cercada de esplanadas llanas por todos lados; pero de repente, le sorprendió el ruido de un cañonazo que por el humo se conoció habia sido disparado en el pico de Falla. Á esta detonacion siguieron otras varias, y un momento despues aparecieron corriendo cuesta abajo algunas columnas de soldados de Teodoro, el cual, despues de haber dejado llegar á su enemigo hasta el pié de sus formidables posiciones, sin disputarle siquiera el paso en los peligrosos desfiladeros que habia atravesado, le arrojaba el guante en la ocasion menos propicia para él.

Los ingleses que ya se habian tendido por el suelo sin aliento, y mas dispuesto á dejarse matar, que

La reunion, en que hubo perfecta unidad de pensamiento, convino en la necesidad de que hoy por hoy se mantenga la conciliacion.

Es completamente inexacto cuanto dijo El Orden el sábado respecto á no sabemos qué clase de disgusto habido, segun el diario federal, entre los Sres. Sagasta y Balaguer.

No de ahora, sino de siempre, es notorio y público que nuestro querido amigo el señor ministro de Ultramar está identificado por completo con los sentimientos, aspiraciones, criterio y hasta línea de conducta que viene observando el señor Sagasta.

Carece, pues, de fundamento cuanto sobre el particular supone El Orden, queriéndola echar de Maquiavelo.

¡Lealtad, querido colega, luchemos con lealtad!

Segun leemos en El Imparcial, el Sr. Topete parece resuelto á retirarse de la política activa, caso de que no prevalezcan sus ideas sobre la conveniencia de continuar la conciliacion.

El Sr. Topete se muestra decidido, sin embargo, á prestar su apoyo á todo gobierno compuesto de elementos afines á la revolucion.

Nos importa recordar, dice La Iberia, por si alguno lo ha olvidado, que la junta directiva del partido constitucional la componen los ex-diputados y ex-senadores de cada legislatura y los que han sido ministros del partido.

Y para que se tenga presente, reproducimos los nombres de los dignos individuos que la constituyen: Vicepresidentes.

Excemos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta. Juan Bautista Topete.

Vocales.

Excemos. Sres. D. Francisco Santa Cruz Juan Zavala. Manuel de la Concha (marqués del Duero). José Malcampo (marqués de San Rafael). Joaquín Basols. Augusto Ulloa. Eugenio Gaminde. Adelardo L. de Ayala. Antonio Ros de Olano. Pedro Nolasco Auriolles. Manuel Alonso Martínez. Francisco de P. Candau. Bonifacio De Blas. Juan Alvarez Lorenzana. Antonio Romero Ortiz. José Fernandez de la Hoz. Antonio del Rey. Juan Bruil. Víctor Balaguer. Eduardo Alonso Colmenares. Santiago Angulo. Alejandro Groizard. Juan F. Camacho. Telesforo Montejo.

Secretarios. Sr. D. Pio Gullon. Luis de Rute. Pedro Muñoz Sepúlveda.

De casi todos estos señores hemos procurado consultar la opinion en los presentes momentos, para ajustar nuestra conducta á las aspiraciones y propósitos del partido á que nos honramos pertenecer, y estar conforme, como ya hemos indicado, en que hoy, más que nunca, es necesaria la formacion de un ministerio homogéneo conservador, que responda con sus actos políticos á las exigencias de la situacion de esta patria tan quebrantada, y á las aspiraciones del ejército que se bate por el orden y la libertad.

Alguno hay, sin embargo, que aboga por la conciliacion de los partidos, la cual no podemos suponer que serompa mediante la abnegacion y patriotismo necesarios en estas circunstancias por todos aquellos elementos que dentro ó fuera del poder se interesen verdaderamente por el triunfo de la libertad; pero el que así opina, desea la conciliacion tan estrecha que solo admita en el seno del nuevo gabinete á aquellos individuos del partido radical que no hayan tenido participacion en la disolucion del cuerpo de artilleria.

El eminente hombre de Estado, señor Lorenzana, no es partidario, como supone el Imparcial, de un gabinete de conciliacion. Hoy no considera viable otra situacion que la constituida por un gobierno homogéneo conservador, único que puede hacer frente á las necesidades del pais.

Esta tarde á las dos, dice El Imparcial del domingo, se celebrará en la presidencia del Poder ejecutivo el Consejo de ministros, presidido por el señor duque de la Torre.

La crisis, francamente planteada en el Consejo de ayer, es posible que hoy mismo quede resuelta, pues todos los ministros y el jefe del Estado desean que se despeje la situacion, comprendiendo la necesidad que en estos momentos hay de prolongar lo menos posible el estado político por que el Gobierno atraviesa.

El ilustre príncipe de Vergara ha felicitado al general Zavala por su ascenso á la mas alta dignidad del ejército, y el general Zavala ha contestado á la felicitacion con una afectuosísima y deferente carta.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

PRESDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto fecha 1.º decidiendo á favor de la administracion la competencia entre la audiencia de Barcelona y el gobernador de Gerona sobre un interdicto de recobrar presentado ante el juez de Olot por D. Ignacio del Valle y doña Antonia Rubinat contra la junta de fortificacion y defensa de aquella villa.

Otro igual fecha declarando mal suscitada la competencia entre el subgobernador de la Gran Canaria y el juez de Las Palmas sobre un interdicto presentado á nombre de la heredad de aguas de Telde contra D. Francisco Romero y Cerdeña, denunciador de varias pertenencias mineras.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fecha 9 disponiendo, en consideracion á los servicios prestados por D. Tomás Iglesias y Barcones, patriarca de las Indias, á su elevada dignidad y al estado de humildad y pobreza en que ha muerto, que su entierro y funeral sean á costa del Estado, y que se tributen á su cadáver los honores que por ordenanza corresponden á la elevada gerarquía del finado.

—Resoluciones adoptadas en el personal de la administracion de justicia en marzo pasado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto fecha 9, precedido de exposicion, disponiendo que los individuos llamados al servicio activo del ejército, comprendidos en el decreto de 25 de abril último, desde su ingreso en los cuerpos disfruten el aumento de 25 céntimos de peseta diarios al prest establecido para las diferentes armas é institutos del ejército.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto fecha 7, precedido de exposicion, disponiendo que las vacantes de magistrados de las audiencias de Ultramar se provean en cuatro turnos de este modo: el primero por ascenso, el segundo por orden de antigüedad en cesantes del mismo grado, el tercero por libre eleccion del Gobierno dentro de la categoria inmediata inferior siempre que el funcionario lleve mas de tres años en su último cargo, el cuarto por eleccion del ministro dentro de las categorias tercera, cuarta y quinta del artículo 30 del decreto de 25 de octubre de 1870.

Todas las vacantes de juzgados de primera instancia y plazas del orden fiscal que no fueren de entrada, excepto las fiscalías de audiencia, se proveerán en tres turnos: primero por ascenso, segundo por antigüedad en cesantes del mismo grado, tercero por eleccion del Gobierno dentro de las categorias siguientes: para jueces de término y abogados fiscales; primero abogados con buena nota y mas de ocho años de ejercicio en tribunales superiores y nueve en los inferiores; segundo, ser ó haber sido profesor de derecho; tercero, haber llevado á cabo trabajos que demuestren extensos conocimientos en la legislacion. Para juzgados de ascenso y promotorias de término: primero, abogados con buena nota y seis años de ejercicio; segundo, cesantes del mismo cargo; tercero, profesores de establecimientos oficiales que tengan el título de letrados y hayan ejercido; cuarto, personas que por sus trabajos en la carrera ó por sus conocimientos jurídicos sean dignos de ocupar estos puestos.

Los funcionarios que en virtud de este decreto ingresen ó asciendan en las carreras judicial ó fiscal gozarán de inamovilidad, y solo podrán ser removidos segun establece el decreto de 25 de octubre de 1870.

—Otro fecha 6 nombrando presidente de sala de la audiencia de Puerto-Rico á D. Juan Dot y Mitjans, magistrado electo de la de la Habana; disponiendo que D. Gabriel Estrella, presidente de sala de la de Puerto-Rico, pase á servir

igual cargo á la de Santiago de Cuba; y nombrando magistrado de la de la Habana á D. Julian Pelaez del Pozo, presidente de sala de Santiago de Cuba.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 8 (noche).—El emperador de Alemania ha salido esta noche para Wiesbaden á tomar baños.

Stuttgart 8.—El emperador de Rusia marchará el lunes, dirigiéndose á Inglaterra.

Londres 8.—El periódico The Post publica un telegrama diciendo que el mariscal Serrano ha renovado sus instancias en Berlin para obtener el reconocimiento de la república española.

Barcelona 8 (via francesa).—En el combate de Prats de Lluanés, D. Alfonso estuvo á punto de caer prisionero.

Atenas 8.—La Cámara de los diputados ha sido disuelta y las nuevas elecciones fijadas al 1.º de julio.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Solemnidad religiosa.—Será magnífica la que en la tarde del jueves próximo celebrará en Sta. Maria la congregacion de la guardia y oracion al Santísimo Sacramento. El sermón estará á cargo del Dr. D. Florentino de Zarrandona y en los actos religiosos, que darán principio á las seis menos cuarto, tomarán parte un coro de profesores para cantar el trisagio, salmo Crédidi y el oficio de reserva. El templo estará adornado con gusto y en la procesion y bendicion del Señor aparecerá profusamente iluminado.

Se ha invitado á estos actos al excelentísimo ayuntamiento y personas notables, y las mesas de petitorio estarán ocupadas por las principales señoras de esta capital.

Herido.—El domingo por la noche lo fué en riña, en la calle de Leon, un marinero, por otro de la misma clase, que huyó en el acto, sin que hasta ahora haya podido ser hallado. El señor secretario del gobierno, hoy Gobernador interino, y el señor juez de primera instancia se presentaron en el acto en el lugar de la reyerta disponiendo que el herido, fuese conducido al hospital militar en donde permanece, sin que parezca grave la lesion que ha sufrido.

Se instruye el oportuno proceso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De calcaje.

Pailebot Joven Luisa, de 58 ts., capitán S. Coll, de Palma, en 4 dias, con 120 sacos café y almidon á la Sra. Viuda de Galiana.

Land Carolina, de 28 ts., p. A. Torregrosa, de Torreveja, en 1 dia, con 25.000 kils. sal á D. J. Mas.

Vapor Union, de 286 ts., c. J. Bosch, de Palma, en 2 dias, con 6 bultos á don F. Senra, 10 á D. J. Muntaner, 3 á don V. Martinez, 3 á D. J. Mas y 1 á don J. Abad y 5 á D. G. Ravello.

Pailebot Golondrina, de 180 ts., capitán J. Fuster, de Barcelona, en 6 dias, con 83 bultos á la Sra. Viuda de Valero, 6 á D. C. Perez, 9 á D. G. Carratalá, 21 á D. E. Ruiz, 1 á la Sra. Viuda de Dagnino, 15 á los Sres. Guillen Lopez, 8 á D. T. Morelló, 1 á D. I. Vila, 7 á D. M. Almodovar, 1 á D. J. Reus, 31 á D. A. Olmos, 4 á D. E. Fajardo, 3 á D. A. A. Garcia, 45 á D. F. Alberola, 4 á los Sres. Andreu y Mas, 11 á don F. Clemente, 1 á D. M. Gomez, 4 á don V. Garcia, 2 á D. F. Condell, 8 á don S. Amorós, 15 á la Sra. Viuda de Galiana, 4 á los Sres. Faes herms., 167 y á granel á D. E. Orts, 9 c. id. á D. José Carratalá, 3 á id. á D. R. Esabes y 2 á id. á D. F. Ribelles.

Berg. gol. Gran Sultan, de 110 ts., c. R. Fernandez, de Gijon, en 12 dias, con 115.000 kils. carbon á D. G. Carratalá é hijos.

Místico goleta San Martino, de 94 ts., c. S. Bel, de Barcelona, en 6 dias, con 37 bultos á D. F. Clemente, 97 á don E. Orts y 5 á D. J. Carratalá.

Balandra San Antonio, de 13 ts., patron F. Moll, de Denia, en 2 dias, con 2.500 kils. arroz y 2 barriles vino á don J. Mas.

Del extranjero.

Vapor Alegria, de 432 ts., c. T. Mercader, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 33 bultos á D. J. Carratalá, 18 á los Sres. Sobrinos de Tato, 10 á F. Clemente, 1 á los Sres. Lledó herms., 1 á D. J. Langlois, 4 á D. P. Cutayar, 1 á los Sres. Brotos herms., 9 á los señores Itier y 28 á la orden.

Vapor Ebro, de 294 ts., c. D. Nieto, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 1 bulto á los Sres. Guillen Lopez, 189 á D. J. Carratalá, 63 á los Sres. Itier, 9

á los Sres. Sobrinos de Tato, 11 á don A. A. Garcia, 39 á D. M. Gomez, 3 á D. P. Cutayar, 93 á D. F. Clemente, 5 á D. J. Langlois, 2 á D. F. Alberola, 14 al Sr. Agente del ferro carril, 25 á D. F. Mingot y 11 á los Sres. Olibella y Haz.

Gol. noruega Bal'er, de 83 ts., c. T. Augell, de Christiansund, en 38 dias, con 5.473 tablonas á la orden.

Berg. gol. italiano Astrea, de 242 ts., c. S. Dipaulo, de Cetto, en 10 dias, con lastre.

Balandra San José, de 75 ts., p. P. Nogueroles, de Marsella y Tarragona, en 6 dias, con 4.200 duelas, á D. Laguilien y 411 bultos materiales para el ferro-carril al señor agente del mismo.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Oron, en 2 dias, con 2 bultos sacos vacíos á D. N. Guillen, 24 balas lana, 2 sacos cera, y 5 pipas vacías á D. G. Carratalá, 20 bultos pellejos vacíos y 4 cueros á D. M. Mantacho y 21 cestitas caracoles á D. M. Riera.

DESPACHADOS.

Vapor Ebro, de 225 ts., c. D. Nieto, para Barcelona, con efectos.

Laud Union, de 36 ts., p. J. Lloreca, para Cádiz, con 44 sacos harina.

Pol. gol. Maria Antonia Montero, de 105 ts., c. J. Escandell, para Barcelona, con 1.175 sacos trigo, 24 cascos cere y 9 bultos envases.

Vapor Ramona, de 123 ts., c. D. Siches, para Barcelona y escala, con 84 bultos espartería, 23 cascos vino y otros efectos.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Ob ser vaciacion s. Includes items like Aceite del pais, Id. Andalucia, Aguardiente caña, etc.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Obse vaciacion s. Includes items like Acero de Trieste, Añil corte super, Arzobispo s. floret, etc.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Includes entries for Londres, Paris, Marsella, Madrid, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100. Id. de particulares, del 8 al 8 1/2 por 100. Moneda francesa, sin premio.

SECCION LOCAL.

AVISO.

D. Francisco Benitez y Roman, licenciado en medicina y cirujia, especialista en enfermedades de los ojos y secretas de la mujer, tiene el honor de anunciarse en la calle de Padilla, núm. 1, principal.

Admite consultas de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. A los pobres gratis.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 29 palmos. Pared descubierta 115 idem. De cieno 52 idem. Entrán 1 hila fuerte. Salenla menos posible. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 9 de Mayo de 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 10 de Mayo hasta igual hora del 11.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudos, Viudas, Solteros, Ninos, Ninas, Abortos, Total. Includes counts for each category.

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebollo, Tànger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de la Calzada.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Regalado, cf.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la zarzuela en tres actos, y once cuadros, Sueños de oro. Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11 mayo 2'5 t.

Ayer se planteó en el Consejo la crisis. La discusion que fué templada, continúa hoy. Delator derrotó en Aragon la partida de Solsona, muriendo éste. Martos no formará parte de ningún ministerio.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LÍNEA DE VAPORES

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA  
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. **Faas hermanos y compañía.**

## NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

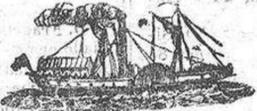
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con  
escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Ali-  
cante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

**ADELA, GENIL, DARRO.**



EL VAPOR ESPAÑOL

## DARRO.

Saldrá el día 6 de Mayo á las cinco de la tarde para  
**Valencia, Barcelona y Cette.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

En el establecimiento de D. Francisco Zaragoza, calle Mayor, nú-  
mero 12, frente al Casino, se acaba de recibir en completo surtido de gé-  
neros del país y extranjeros para la próxima estación.

Poplines filoseada, lanas, percales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras,  
cortes de pantalon de lana y otros artículos todos á precios muy bajos.

## NOVEDAD Y BARATUR.

En el acreditado establecimiento de Tomás M.º Pérez, calle Mayor, núm. 12,  
se acaba de recibir un magnifico y abundante surtido de lanas y otros géneros  
para caballeros y señoras, á los precios mas arreglados que hasta el dia se han  
conocido.

**PARA CABALLEROS.**—Gran coleccion de pantalones inglesos y franceses,  
á precios arregladísimos.—Infinidad de pantalones de las mejores fabricas de  
Sabadell y Tarrasa, desde 14, 16, 20, 24, 30, 36 y 40 hasta 80 reales corte.—  
Abundante surtido de elasticotines, tubinas y tricorts de las acreditadas fabri-  
cas de Rubie, Elbeuf y Sedan, á muy ventajosos precios.—Inmensa variedad de  
lanas para trajes de 11, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 36, 40, 50, 60 y 70 reales  
vara.—Alpacas, silistrinas, merinos, estambres, rasos-hilo, driles en todas clases  
y colores, para trajes.—Magnífica coleccion de camisas, pecheras, cuellos, puños,  
calzoncillos, calcetines, pañuelos para bolsillo, pañuelos para corbatas y corbatas  
de todas figuras, clases y colores.

**PARA SENORAS.**—500 piezas batistas inglesas á 18 cuartos vara.—Lana-  
para vestidos desde 2 hasta 28 rs. vara.—Glaés, faille, folares, granadinas, mus-  
selinas, lanas, orleanes, merinos, velos, linones, cortinajes, mantelería de toda-  
clases y gran surtido irlandias hilo.—Pañolería sedá de todas clases, tamaños y co-  
lores.—Pañuelos Manila lisos y bordados en todos tamaños y de varé y otras  
clases.—Percales, indianas, pallacas, terlices y culis para colchones y otros mu-  
chos artículos.

**PARA NIÑOS.**—Brillante coleccion de elasticotines, colores vivos, para trajes  
de novedad.—Gran surtido medias inglesas de todas clases y colores.

**PARA SASTRES.**—Sargeves ingleses de un metro de anchos á 4 rs. vara y  
además todas clases de forros á precios muy económicos.

**VERDADERO LE ROY**  
EN LIQUIDOS ó PILDORAS  
Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacua-  
tivos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES**  
ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY**  
son las mas fáciles y mas eficaces y curan con toda seguridad sin  
producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor faci-  
lidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuchar-  
das á 2 ó 3 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion  
indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos  
leerla con toda atencion y que se exija el verdadero  
**LE ROY**. En los tapones de  
los frascos hay omi sello  
**SIGNORET**, PARIS, ne-  
gro sobre fondo encar-  
nado y la firma.

Avisos.  
Se admiten recambios en los  
frascos sobrantes, ó en otros  
de igual calidad.

*Signoret*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

## GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, le-  
tras, ciencias y música, el clero, los  
médicos, los dentistas y los artistas que  
deseen obtener sin necesidad de pre-  
sentarse, el título y el diploma de Doc-  
tor ó de Bachiller de una Universidad  
de primer orden, pueden dirigirse con  
carta certificada, á **Medicus**, calle del  
Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra)  
quien les dará gratuitamente todas las  
noticias obligándose además á facilit-  
tarles los títulos mediante la retribu-  
cion que se estipule.

## A los

carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

**Guiller Lopez hermanos**, ca-  
lle Mayor, núm. 13, Alicante.

## AVISO.

Se vende una peluqueria en Al-  
coy, propiedad de D. Jaime Pastor,  
calle S. Nicolás, núm. 11, punto  
mas céntrico de dicha ciudad. Para  
mas pormenores dirigirse á la calle  
de S. Fernando, núm. 10, de esta  
capital.

## VAPOR RIVERA.

Saldrá sobre el 20 del actual para  
el Havre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y compa-  
ña.

## COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por  
**DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,**

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

**ALICANTE.**

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los  
estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras espe-  
ciales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y se-  
mestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se  
les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.



CONSTRUCCION  
DE  
**DENTADURAS ATMOSFERICAS,**  
GARANTIZADAS.

El público podrá cerciorarse  
de la perfeccion de las dentaduras  
examinando la artificial que usa  
el dependiente que reparte las  
tarjetas.

Recorriendo las principales capitales de  
España acaba de llegar á esta el reputado  
dentista D. Juan Nogués, hijo del acredita-  
do D. Bernardo Juan Nogués, establecido  
en Madrid, Puerta del Sol, 6, principal,  
quien tiene el honor de ofrecer al público  
ilustrado de la misma, no solo sus conoci-  
mientos especiales en las enfermedades de  
la boca, sino tambien la seguridad, exacti-  
tud y perfeccion en la construccion de den-  
taduras atmosféricas, que tan importante  
papel representan en el acto de la masti-  
cacion.

Nada más distante de mi ánimo que ex-  
plotar la credulidad pública con frases mas  
ó menos pomposas, que luego desmienten  
los hechos, porque los resultados prácticos  
no corresponden á ellas, y por lo tanto, me  
comprometo á garantizar de un modo posi-  
tivo la construccion de dentaduras, dando  
un plazo de dos meses á fin de que si el su-  
geto no obtuviese los resultados que se ex-  
presan, pueda exigir que se le construya  
otra, devolviendo la primera, sin que ten-  
ga obligacion de pagar más que una.

**SUCURSALES**—En Madrid, D. Juan No-  
gués, Puerta del Sol, 6, pral.—En Lisboa,  
D. Juan María Nogués, Rua de Oiro, 146.

Paseo de Mendez Nuñez, 35, 2º

## Eficaz é infalible contra la tos,

JARABE DE CODEINA

preparado segun la formula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el  
mejor y mas inocente que puede administrarse para combatir las toses  
obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la bronquitis, y de la «tisis  
pulmonar».

Tambien se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias  
ó acombres nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para  
el dolor causado por una afeccion orgánica cualquiera.

Precio del frasquito, con su instruccion para el uso, 6 rs.  
Tambien tenemos el de Berthé, legítimo, y las pastillas de codeina del  
mismo autor á 16 y 10 rs. respectivamente.

En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodriguez  
Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

## VAPOR DON PELAYO.

Saldrá el dia 12 á las cuatro de la  
tarde para Málaga, Cádiz, Vigo,  
Carril, Coruña, Gijón, y Santander  
Admite carga y pasajeros.—Consig-  
natario, **Faas hermano y compañía.**

## VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

PARA MAYOR Y MENOR.  
Paseo de Mendez Nuñez, alma-  
cen de D. Jaime Ferrer.

## Quincalla.

Malatas.	Cuchetas.	Petacas.
Sombreretas.	Quinchillos.	Porta-monedas.
Planchas-zapato.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grillos superiores.	Narajitas.	Bastones.
Ata-manitas.	Corapijamas.	Burgues.
Bolsas de vista.	Lanzetas.	Huesos.
Sacos de noche.	Peñones.	Plumeros.
Caranahola.	Baldones.	Anteojos.
Tijeras.	Guindapichas.	Perchas.

**Guiller Lopez Hermanos**, calle  
Mayor, núm. 13, Alicante.

## Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeras.—Venta al por mayor y menor.

**JOSÉ FAYOS.**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia,  
Igualada, Valls y Barcelona.

Charoles alemanes y franceses.

Piel de vaca charolada y sin charolar.

Beceros satinados del país y extranjeros

Beceros engrasados y blancos.

Sagrenes del país y extranjeros.

Vaquetas terneras.

Vaquetas negras, engrasadas y ras-  
padas.

Cordoban granado y liso.

Badanas de todos colores.

Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.

Badanas charoladas.

Raldeses.

Merinas para abrigo.

Eatezados.

Gamuzas de varios colores.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses,  
satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, vá-  
riado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas,  
herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapate-  
ros y guarnicioneros.

## Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferen-  
tes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

## PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD—A PRECIOS ECONOMICOS.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos di-  
bujos, solidez y precios económicos.

**Guiller Lopez Hermanos**, ca-  
lle Mayor, núm. 13, Alicante.

## AVISO.

En la calle de S. Ni-  
colás, 10, bajo, se com-  
pran libros, muebles y  
objetos antiguos de to-  
das clases.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frentizas de todas dimen-  
siones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulga-  
da hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de to-  
dos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala,  
cuartos, armarios, cajon, cómodas,  
arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellata y fallebas.

Candados de todos tamaños

Por el gran despacho que tiene este  
acreditado comercio, hemos conseguido  
de las fábricas ventajas que las ofreci-  
mos á nuestros numerosos amigos y  
parroquianos.

**GUILLEN LOPEZ HERMANOS**,  
calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

**Guiller Lopez her-  
manos**, calle Mayor núme-  
ro 13, Alicante.

## ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin Michel, de Aix. (Francia.)

Curacion segura y pronta de los  
reumatismos agudos y crónicos, como  
tambien de la gota, lumbago,  
ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el  
frasco.

En general basta con un frasco.  
Depósito en Paris, casa de MM. Dor-  
vault et Compagnie, Philippe Leffe-  
vre et Compagnie y en casa de los  
principales farmacéuticos de todas  
las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia  
franco-española, Sordo, 31; por me-  
nor, á 44 rs.

En Alicante, D. J. Bellido.